

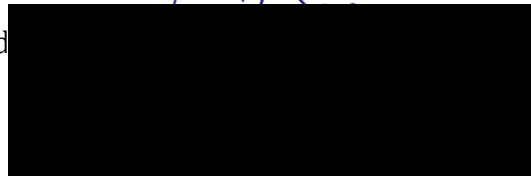
Señor Ministro de Interior

Ante el conocimiento del Auto Judicial del Juzgado de Instrucción 19 de Madrid, donde se detallan situaciones que viven las personas privadas de libertad en el CIE de Aluche que pudieran constituir un delito de Torturas, los colectivos abajo firmantes queremos **SOLICITAR el inmediato cese del actual responsable policial del CIE de Aluche** en tanto se clarifican los hechos apuntados en el Auto Judicial.

Ha de señalarse que, lejos de tratarse de un hecho aislado, el Director del CIE de Aluche ha sido apercibido reiteradas ocasiones por negarse a sistemáticamente a cumplir las resoluciones de los juzgados de control, habiéndose deducido testimonio contra él por posible delito de desobediencia.

En Madrid, a 30 de Mayo de 2019

En nombre de



Entidades firmantes

CP San Carlos Borromeo  
Karibu  
Coordinadora de Barrios  
Mundo en Movimiento  
Red Solidaria de Acogida  
Observatorio de Derechos Humanos  
Samba Martine  
Pueblos Unidos- Servicio Jesuita a  
Migrantes  
Red Interlavapiés  
Proyecto lusmigrante

Plataforma CIEs NO Madrid  
Asociación Saltando Charcos  
Asociación Asdecoba  
Ca-minando Fronteras  
Acción en Red  
Asociación Valiente Bangla  
Asociación Madres Unidas  
Asociación Apoyo  
Asociación San Francisco de Asís  
Centro Documentación Contra la Tortura  
Convivir sin Racismo

...

**De:** rec@redsara.es  
**Asunto:** Informa administracionelectronica.gob.es  
**Fecha:** 30 de mayo de 2019, 18:57  
**Para:** sancarlos@laborromeo.org



## Registro Electrónico

Estimado/a Sr./Sra. LUIS JAVIER BAEZA

Su solicitud de registro electrónico ha sido presentada, con número de registro 19017182010.

Puede consultar el estado de su solicitud en <https://rec.redsara.es/consulta>

Para más información, consulte [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

Nota: Este correo es enviado por un sistema automático. No responda al mismo.